EL LIBRO DE TEXTO, TAL Y COMO SE CONCIBE TRADICIONALMENTE, SERA DESTERRADO

Respecto a los cuatro primeros grados en los que se va a implantar la educación general básica

Madrid, 7. - En el curso de un coloquio con los profesores y directores de centros escolares estatales y privados que intervienen en el «Curso de información sobre las nuevas técnicas» que actualmente se celebra en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Madrid, la directora general de Enseñanza Media, señorita María-Angeles Galino, manifestó que antes del próximo día 15 «será publicada en el Boletín Oficial del Estado» la orden ministerial reguladora del Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.) que sustituirá progresivamente el Preuniversitario actual. Esta regulación -- dijoneas generales y con un margen suficiente a la programación».

Con relación al debatido tema de la coeducación, al que hace referencia la nueva Ley General de Educación, dijo que el Ministerio estaba abierto a las posibles experiencias en las mejores vías, pero que los padres tendrían mucho que decir en esto, ya que se trata de un problema que es necesario abordar con gran sentido de responsabilidad. «Existen varios tipos de coeducación, varios niveles también —añadió— y todos ellos están condicionados por los criterios familiares

y sociales vigentes.»

Respecto del número de alumnos que deberá atender cada profesor, y que deberá reglamentarse, dijo que aproximadamente serí de treinta, aunque no se podía precisar nada, ya que todo dependía de las posibilidades económicas de financiación del profesorado necesario. «Si ahora se estableciese la cifra óptima de 25 alumnos —precisó la señorita Galino— habría que duplicar el actual presupuesto de personal docente.»

No habra textos nuevos en los cuatro primeros grados en los que se va a implantar el plan de educación general básica —prosiguió la directora general de Enseñanza Media- sino que habrá orientaciones y elaboración de directrices. El libro de texto, tal y como se concibe tradicionalmente, será desterrado.

En virtud de la aplicación generalizada de la Educación General Básica comentó la señorita Galino- se prevé una eclosión de alumnos en el bachillerato. En ese momento, los posibles problemas que se puedan plantear temporalmente a los licenciados quedarán totalmente superados con exceso. Actualmente —informó— ya hay dificultades en algunas provincias para encontrar licenciados -- sobre todo en Biológicas y Exactas-- que puedan atender a las necesidades docentes. Sólo en Madrid hay suficientes. Por ello, el Ministerio tendría que llegar a solicitar autorización temporal de los colegios de licenciados para que permitan impartir enseñanzas a los no licenciados. — Fiel.

DECRETO DE ORDENACION DEL CURSO QUE VA A COMENZAR

Cada alumno tendrá un expediente en donde figure la valoración de su trabaio

Madrid, 7. — El Ministerio de Educación y Ciencia ha publicado hoy en el «Boletín del Estado» un Decreto de orde nación del curso académico 1970-71.

El Gobierno ha de adoptar, según dice el preámbulo del Decreto, además de las disposiciones que vayan reglamentando corrigiendo con caracter general la aplica-ción de la reforma educativa, las normas ordenadoras de cada uno de los años aca-

démicos de transición.

El año académico que va a comenzar comprenderá 220 días lectivos, incluidas las fechas de exámenes y pruebas de evaluación y con excepción de los sábados que serán de vacación obligatoria.

C on carácter voluntario se podrán organizar actividades extraescolares en días no lectivos. Dentro de cada comarca, las Delegaciones Provinciales del Ministerio acomodarán el calendario escolar y las vacaciones de Navidad y Semana Santa en determinados plazos iguales para todos los centros docentes. Las Universidades se regirán por sus normas específicas, que pon drán en práctica las autoridades académi cas correspondientes.

Los nuevos cursos de la educeción general básica

Para los cuatro primeros cursos de la Educación General Básica, el Ministerio establecerá orientaciones pedagógicas y metodológicas concretas. Los libros de texto actuales ya autorizados se sustituirán gradualmente por libros de consulta y por los de las bibliotecas de los centros tan pronto como sea posible. Estos cursos los habrán de Impartir ne-

cesariamente los centros dedicados a la enseñanza primaria el año pasado y los que sean autorizados para ello antes del próximo 15 de octubre.

Profesores y alumnos

Como medida transitoria, hasta la habilitación del profesorado a las exigencias de nuevo sistema educativo, los maestros de enseñanza primaria o los titulados superiores dedicados a ella se encargarán de las enseñanzas de estos cuatro primeros cursos de la educación general básica que se implantan.

Se tenderá a que los alumnos que dentro del año académico cumpian sels. siete. ocho o nueve años se incorporen respectivamente a los cursos primero, segundo, tercero o cuarto. Para cada alumno se abrirá un expediente académico personal en el que quedará recogida la valoración de su rendimiento por el profesorado.

La gratuidad en la educación general básica

Los centros docentes estatales y los no estatales que funcionen en régimen de consejo escolar primario están obligados a imlos cuatro primeros cursos de Educación General Básica gratultamente. Se mantiene en vigor el actual régimen de comedores, transportes escolares y escuelas - hogar.

Las enseñanzas del anterior sistema edu-

cativo y sus normas se mantendrán de mo-

puesto en este decreto. El Ministerio vigi-

lará especialmente la obligatoriedad y gra-

tuldad de los cursos subsistentes de Prima-

ria, y dictará las disposiciones pertinentes

para la interpretación y desarrollo de lo establecido en este Decreto. — Europa RUEGO DEL PROCURADOR BECERRA LAGO AL MINIS-TRO DE EDUCACION

Y CIENCIA

Madrid, 7. - El procurador en Cortes de representación familiar por Ceuta, don Serafín Becerra Lago, ha dirigido varios ruegos y preguntas al ministro de Educación y Ciencia a través de la Presidencia de las Cortes, relativas a la escolarización de los niños de 6 a 14 años.

El señor Becerra Lago cita en su escrito

IIMIRE!!

8 DIAS EN PALMA 2.300 Pts. 15 DIAS EN PALMA 3.850 Pts.

Incluye transportes y estancia en hoteles y servicios. Solicite folieto-color gratis.

VIAJES CONDE

VERGARA, 3 (junto Balmes) Sucursal: P.º Colon, 18 A.V.G.A.T 15



VIRGEN DE BRACIA, 28 - BARCELONA-B

Tele, 217 07 65 - 217 60 39 - 227 66 40 - 228 45 57

ELIJA UNA PROFESION DINAMICA

Cursando sus Estudios en las Escuelas de:

TURISMO — PUBLICIDAD — DECORACION — RELACIONES PUBLICAS — TECNICOS EN CONGRESOS Y AZAFATAS RECEPCIONISTAS — AVIACION COMERCIAL — PROGRAMACION I. B. M.

Títulos oficiales de Técnico de Empresas Turísticas y de Técnico Publicitario

Abierta la matrícula para el curso 1970 - 71, en el

CENTRO ESPAÑOL DE NUEVAS PROFESIONES

Vía Layetana, 169 (chaflán Provenza). Tel. 215-18-11 Días laborables, de 10 a 14 y de 17.30 a 21 horas (excepto sábados) — Sevilla — Valencia — La Coruña — Málaga — Huelva Madrid — Sevilla — Valencia -

PLAZAS LIMITADAS

un bando de la Alcaldía de Ceuta en el que se ordena que no debe haber un solo niño de 6 a 14 años sin escuela; argumenta el procurador que, según los datos que él posee, la población no escolarizada en Ceuta asciende a 1.874 niños, y la deficientemente escolarizada a 1.145, por lo que el número de puestos escolares que se necesitan para que todo niño se encuentre debidamente escolarizado

Concluve que, dado el superávit con que el Ayuntamiento de Ceuta cierra anualmente su ejercicio, la escasez de puestos escolares es sólo debida a la falta de previsión,

es solo deploa a la faita de prevision, y formular por ello las siguientes preguntas:

¿Qué plan fue formulado y elevado a la superioridad, en octubre pasado, por la Junta Provincial de Construcciones Escolares

Qué solares y cantidades han sido acreditadas por el Ayuntamiento de Ceuta para la ejecución del plan de construcciones

Asimismo ruega que, en el caso de que el plan elaborado no responda a la solución de los problemas expuestos, se realice un nuevo estudio estadístico, se redacte un plan nuevo antes del 30 de octubre y se requiera del Ayuntamiento los solares y créditos ne-cesarios. — Europa Press.

OVIEDO: POSIBLE AUMENTO DEL 15 AL 20 POR CIENTO DE LOS PRECIOS EN LA ENSEÑANZA

Oviedo, 7. — Según se nos informa en medios relacionados con los colegios pri-vados de enseñanza media, a partir del próximo curso académico 1970-71, los precios de los colegios subirán del quince al veinte por ciento con relación a los que el año anterior. El acuerdo está pendiente de aprobación por parte de las autoridades correspondientes y está justifica-do —se díce— por el aumento salarial del personal docente. Se cree que el aumento entraría en vigor el próximo octubre. —

EL DIA 14 SE REUNIRA EL CONSEJO DE RECTORES

Madrid, 7. — El Consejo de Rectores de Universidad, que preside el ministro de Educación y Ciencia, se reunirá el próximo día 14, lunes, en Málaga, para tratar sobre diversos temas del desarrollo, de la Ley General de Educación y, asimiemo, sobre otras cuestiones de notable interés de cara al próximo curso académico, según se ha in-formado hoy en fuentes competentes.

Este alto organismo universitario de carácter consultivo, según parece abordará el estudio de los proyectos de estatutos provisionales de universidades y también un informe sobre la Junta Nacional de Uni-versidades, de conformidad con lo establecido en la referida Ley. En el orden del día de la reunión, por otro lado, figuran sendos informes sobre un proyecto de decreto que regula el Cuerpo de Profesores Adjuntos y sobre los créditos de las universidades Por último, se sabe también que el Conse-jo de Rectores deliberará en torno al tema de la presencia de la Universidad españo-la en diversos organismos internacionales.

Se destaca, por último, el hecho de que el alto jórgano consultivo de la Universidad traslade para esta reunión a la capital la Costa del Sol, como un deseo de hacer llegar el interés universitario a otras provincias. — Cifra.

PARTICIPACION COMUNI-TARIA EN LA DIRECCION DE LOS CENTROS ESCOLARES

Madrid, 7. - Según la nueva orientación de la educación general básica, elaborada por la comisión ministerial de planes del Ministerio de Educación y Ciencia, entre «las innovaciones que han de introducirse para una mayor labor educativa», figura la participación de todos los miembros en el Gobierno y responsabilidad del centro, formando una comunidad educadora entre el personal administrativo, docente, alumnos, padres y miembros profesionales de la comunidad local». Esto se realizará a través del «consejo educativo», que existirá en cada centro y que será un organo intermedio entre el equipo directivo y los alumnos. Este consejo educativo «constituye un medio de acción fundamental en la organización escolar. Estará Integrado por repre-sentantes de los Departamentos, asociaciones, etc. Por su caracter de fuente consultiva y de consejo asesor, hace que todos los miembros se sientan educadores, establece relaciones entre ellos y los hace par-ticipar en la dirección del centro. Traza la política educativa que se quiere promover acoge a la vez las iniciativas y aportaciones de cada uno de los Departamentos y miembros de la comunidad escolar. Asegura la relación de los padres y otras personas de la comunidad local y se encarga a la vez de la disciplina y convivencia interna-

REUNIONES DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Madrid, 7. — Han comenzado hoy las reuniones de los 68 inspectores técnicos de enseñanza media en la sede del C.E.N.I.D.E. (Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación), a fin de planificar la puesta en marcha de 78 Institutos que comenzarán a funcionar el próximo octubre. Algunos de ellos eran, hasta ahora, secciones delegadas.

Se estudiarán también en las reuniones

diferentes temas relacionados con la eva-luación continuada, en vista de la próxima que se juzgará el rendimiento académico del estudiante desde el próximo curso.

Al parecer el Cuerpo de de inspectores

técnicos de enseñanza media, que reciente-mente se amplió en 23 plazas, va a ampliarse en cien más para poder atender de bidamente los nuevos aspectos de la enseñanza recogidos en la Ley General de Educación. - Europa Press.

LA SITUACION LABORAL

Paros parciales de la construcción en Madrid

En algunas calles aparecieron letreros incitando a la huelga

Madrid, 7. — Hoy se registraron paros parciales en el ramo de la Construcción en Madrid, principalmente en El Goloso, donde se levantan los edificios para la Universi-

Después de la propaganda distribuida días pasados invitando a una huelga total, los servicios de orden público tomaron esta mañana las medidas de vigilancia pertinentes y fueron practicadas algunas detenciones de personas que recorrían las obras invitando a los obreros a que no trabajasen. El único incidente del que se tiene noticia ha sido el producido a mediodía en una obra de la calle de Arturo Soria, donde un obrero resultó herido al ser alcanzado por un pedazo de ladrillo arrojado al parecer por otro obrero que quería impedir así el trabajo en esta obra.

En algunas calles aparecieron letreros in-

citando a la huelga.

En Madrid capital el censo de obreros de la construcción es de aproximadamente unos 147.000. Según cifras estimativas, los paros de hoy han afectado a unos 8.500; es decir,

del orden del seis por ciento. Por lo demás, la vida madrileña trans curre con absoluta normalidad, incluidos los

transportes públicos. En fuentes sindicales se ha manifestado

a Europa Press que, formalmente, no existe ninguna reivindicación por parte de los trabajadores de la construcción. Recientenente —añaden las mismas fuentes— se han aprobado el convenio colectivo y la ordenanza laboral de estos obreros. Parece -han continuado las citadas fuentes sindicales— que estos paros responden a un llamamiento hecho por medio de unas octavillas subversivas repartidas profusamente estos últimos días.

En total han sido veinticuatro las empre-sas de la construcción afectadas por los paros. En las obras de El Goloso han parado unos 1.500 trabajadores.

Finalmente, las fuentes sindicales han afirmado que ni en el ramo del metal ni de transportes se han adherido en ningún momento a los paros de los trabajadores de la construcción. El rumor que se ha extendido esta mañana por Madrid referente a un paro en una de las líneas del metro» ha sido motivado por una avería, por lo que una vez reparada ésta el servicio ha continuado con toda normalidad. Por parte sindical -finalizaron las citadas

fuentes— se está haciendo todo lo humanamente posible para conseguir que los trabajadores parados desistan de su actitud ---en algunas obras así lo han hecho— y tramiten sus peticiones y problemas a través de los cauces sindicales. - Europa Press.

EL TOTAL DE MINEROS PARADOS EN ASTURIAS ASCIENDE A 11.000

Ovledo, 7. — Un total de 11.011 mineros no han trabajado hoy en las minas de hu-lla asturianas. De ellos, 4.375 están sancio nados por Hunosa con la suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 13 del actual y pertenecen a las plantillas de 17 explotaciones, principalmente de la cuenca del Nalón; etros 3.680 son los acogidos al Seguro de Desempleo a consecuencia de la sanción a sus compañeros y 1.756 productores, también de Hunosa, se han puesto hoy en paro voluntario.

En el pozo «San Víctor» faltaron al traba-jo entre el primero y segundo turno 223 rabajadores; en el pozó «Urbies», 211; en el pozo «Santa Bárbara», 428; en el pozo «San José», 423, y en «Lavaderos y Servicios de Turón», 257. Todas estas explotaciones pertenecen al sector Turón, y el paro se ha producido debido a que ayer, en el Sana-torio Adaro, en Sama de Langreo, falleció el productor Secundino González Gutiérrez, de 49 años, casado, con una hija, natural de Villafría (Turón), el cual resultó accidentado en el pozo «Santa Bárbara», donde trabajaba como «caballista», el día 3. Sus heridas resultaron tan graves que determinaron su muerte en el día de ayer.

Por otra parte, también se registró paro en el pozo «Polio», de Hunosa, en Mieres, donde faltaron al trabajo entre los dos turnos, 214. Precisamente hoy tenían que haberse reincorporado al trabajo todos los mineros de esta explotación, una vez finalizada la sanción de suspensión de empleo y sueldo que la empresa había impuesto a un grupo de picadores debido a un conflicto por el precio de los destalos.

En «La Camocha»

En cuanto a las empresas privadas, han faltado al trabajo 1.242 productores en minas de «La Camocha», de Gijón, de un total de 1.408 que tenían que haber entrado. Parece ser que la empresa, ante lo conti-nuado del paro, ha tenido hoy una reunión con el lurado de empresa a fin de comunicarles que todos los productores que han faltado voluntariamente al trabalo quedar

aueldo hasta el próximo día uno de octubre, con lo que esta mina quedaría prácticamente cerrada.

Por otro lado, Hunosa ha celebrado hoy un pleno extraordinario del Jurado de empresa, en el que se trató sobre asuntos de vi-viendas y plazas escolares, importantes problemas que hay planteados en las cuencas hulleras, señalando la empresa, en una nota oficial dada a los medios informativos, que se tratará de coordinar la acción empresarial con la de organismos oficiales en este campo.

/En este pleno, el Jurado solicitó a la dirección que no sancionase a los productores de «Turón», que han parado hoy por la muer te de un compañero, a lo que la empresa accedió. Los representantes de los trabaja-dores relteraron su solicitud para que se regulen y actualicen todo lo relativo a paros en accidentes laborales.

Hunosa, a la vista de la petición de los representantes de los trabajadores, acordó sancionar y apoyar por su parte la petición de que se regulen los paros en caso de accidentes mortales. Advirtió asimismo a los representantes de los trabaladores que reservaba el derecho de adoptar las medidas oportunas caso de que el paro se pro-

Por otra parte, la empresa, en otra nota entregada a los medios informativos, da el pésame a la viuda y a la hija del productor fallecido en el Sanatorio Adaro, debido a las heridas que le produjo un «costero» en el pozo Santa Bárbara el día tres. Hoy, a las seis se celebró el entierro del Infortunado productor en su pueblo natal de Villafría (Turón). — Europa Press.

PAMPLONA: VISTA DEL EXPEDIENTE DE «MANUFAC-TURAS ARGA» EN MAGISTRATURA

Pampiona, 7. — El asunto de «Manufac-turas Arga, S. A.», cuyo expediente de crisis fue aprobado hace unos dos meses, se ha visto esta mañana en la Magistratura de Tra-

El letrado representante de los trabajadores expuso la grave situación de los afectados y pidió para ellos las máximas indemnizaciones posibles. Apoyó su petición en el hecho de que la escasez de industria textil en Navarra ve a originar una gran dificultad a la hora de buscar una nueva colocación. Por otra parte, se refirió a la dedicada situación en que se encuentran los trabajadores mayores de cuarenta años, que en el caso concreto de «Manufacturas Arga» constitu-yen un alto porcentale. También aludió a las relaciones entre «Matesa» y «Arga» y pidió que los obreros de ésta sean equiparados en posible a los de aquélla.

El Juicio ha quedado visto para sentencia, la que se espera en fecha muy breve. Las indemnizaciones que fije la magistratura afectan a trescientos ochenta trabaladores

HA SIDO SECUESTRADO "SABADO GRAFICO"

«Por entender que determinados textos incluidos en dicho semanario pudieran ser constitutivos de delito»

Madrid, 7. — Los servicios informativos de la Dirección General de Prensa han facilita do esta tarde la siguiente nota:

«Al amparo de lo dispuesto en el artículo 64 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, la Dirección General de Prensa ha dispuesto la intervención de los ejemplares del número 710 del semanario «Sábado Gráfico», co-rrespondiente a la presente semana, por entender que determinados textos incluídos en dicho semanario pudieran ser constitutivos de delito».

inmediato en conocimiento de la autoridad Judicial competente, a la que corresponde decidir sobre la medida acordada por la Administración.» — Europa Press.

COLONIA



HOSPITAL DE LA SANTA CRUZ Y SAN PABLO

comunica que durante los días del 15 al 30 del presente mes, quedará abierto

5.° CURSO DE TECNICAS EN BIOQUIMICA CLINICA

Pueden optar a dicho ourso todas las señoritas que se hallen en posesión de los siguientes títulos: A.T.S., Bachillarato Superior, Magisterio, Peritajes Técnicos o estudios equivalentes

Las solicitudes de inscripción pueden dirigirse a la secretaría del Departamento de Tecnología Médica del Hospital de la Sta. Cruz y San Pablo. Avda. San Antonio M. Claret, 167. Tel. 255-94-84 y 236-41-13